



RESOLUCION No. 0221-AD-81

Lima, 04 de Mayo de 1981

Visto el Informe N° 078-OCIE-81, sobre asignaciones adicionales para la obra: "Estadio Nacional Pista Atlética";

CONSIDERANDO:

Que en reunión del Comité Ejecutivo de Administración del Fondo Rotatorio de fecha 22 de Abril de 1981, se acordó incrementar en \$ 450,00 0.= la obra: "Estadio Nacional Pista Atlética", en base a los informes técnicos de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, con las economías del Gasto Corriente;

Que la asignación específica 02.16 del Programa 1384, Sub-Programa 1384.3, Actividad 1384.3.01, cuenta con saldos disponibles;

Que es necesario implementar la asignación específica 08.01, del Programa 1384, Sub-Programa 1384.5, Actividad 1384.5.01, en la obra: "Estadio Nacional (Pista Atlética) por ser gasto de naturaleza rígida y prioritaria;

De conformidad con el Art. 39, 40 y 41 de la Ley 23333 y el Art. 1° del D.S. 018-81-Ef;

Estando a lo acordado por el Comité Ejecutivo, lo informado por la Oficina de Planificación, Administración, Oficina Central de Infraestructura y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1° - Autorizar una operación de transferencia de asignación presupuestal por la cantidad de

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL y 00/100 SOLES ORO -S/.450,000.00, en el Presupuesto del Sector Público para 1981, según el detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	26	INRED
PROGRAMA	:	1384	DESARROLLO DEL SISTEMA RED

//..

02





RESOLUCION No. 0221-AD-81

Lima, 04 de Mayo de 1978

- 2 -

FINANCIAMIENTO : Cap. IV - INGRESOS POR TRANSFERENCIA
DEL : - MINISTERIO DE EDUCACION S/. 450,000
SUB-PROGRAMA : 1384.3 EXPANSION DEL DEPORTE AFILIA
DO DE AFICIONADOS
ACTIVIDAD : 1384.3.01 FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIO
NES DEL DEPORTE AFILIADO DE
AFICIONADOS
UNIDAD EJECU
TORA : DINAD

ASIGNACION

02.00 BIENES
02.16 Materiales Deportivos S/. 450,000

AL

SUB-PROGRAMA : 1384.5 INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y E
QUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPOR
TIVAS
ACTIVIDAD : 1384.5.01 GESTION ADMINISTRATIVA, ESTUDIOS, -
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INS
TALACIONES DEPORTIVAS
UNIDAD EJECU
TORA : OCIE

ASIGNACION

08.00 OBRAS
08.01 Por Contrata \$/.450,000.00

//..

03



RESOLUCION No. 0221-AD-81

Lima, 04 de Mayo de 1978

- 3 -

DETALLE DE PROYECTO

1384.5.2 RECONDICIONAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS

1- Estadio Nacional (Pista Atlética)	S/.450,000
TOTAL	S/.450,000

Artículo 2°- Transcribáse la presente Resolución:

Al Congreso de la República
A la Contraloría General de la República
A la Dirección General de Presupuesto Público y
A la Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.


VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

OCIE/ARH
ALE/as.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(I N R E D)

630
24 ABR. 1981

INFORME N° 068-OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transf. de Asig. Pptales., S/. 450,000.00
Ref. : Inf. N° 148-OP-81
Fecha : Lima, 24 de Abril de 1981

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por el cual se efectúa la operación de transferencia de asignaciones presupuestales por S/. - 450,000.00, en el Programa 1384 Desarrollo del Sistema Red, opinando esta Oficina favorablemente.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con el Art. 39, 40 y 41 de la Ley 23333 y el Art. 1° del D.S. 018-81-EF.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

Inc: Inf. 148-OP-81
: Proy. de Res.

cc: U. Financiera



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD ADM. FINANCIERA

23 ABR. 1981
H. 30 pm

RECIBIDO

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administracion

3:29
23 ABR. 1981

RECIBIDO

INFORME N°148-OP-81

630
24 ABR. 1981

AL : Sr. VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del INRED

ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presupuestales S/. 450,000

REF. : Informe N°078-OCIE-81

FECHA : Lima, 22 de Abril de 1981

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con respecto al proyecto de Resolución de transferencia de asignaciones presupuestales del Sub-Programa 1384.3, Actividad - 1384.3.01 al Sub-Programa 1384.5, Actividad 1384.5.01 del Pliego INRED por el monto de S/. 450,000, para manifestarle que esta Jefatura emite informe favorable por cuanto cumple con las disposiciones legales vigentes, plenamente sustentado con los informes de la referencia.

Cabe señalar que en sesión extraordinaria del día 22-04-81 el Comité Ejecutivo de Administración del Fondo Rotatorio ha acordado aprobar dicha transferencia presupuestal.

Atentamente,

Adj. Proy. de Resolución
Informe N°078-OCIE-81

OP/HRZ
RGU/eca.



HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

630
24 ABR. 1981

INFORME N° 078-OCIE-81

A : ING° JOSE TONG M.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING° ALFREDO ROSSI H.
JEFE OCIE (e)

ASUNTO : EXPEDIENTE TECNICO OBRA: REMODELACION
PISTA ATLETICA ESTADIO NACIONAL ZONA
SUR

REF. : INF. N° 027-UPOE-81

FECHA : ABRIL, 21 DE 1981;

Sr. Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. pa
ra informarle lo siguiente:

La UPOE, ha elaborado el Expediente -
Técnico para la ejecución de la obra: "Remodela -
ción Pista Atlética Estadio Nacional Zona Sur",
el mismo que se ha encontrado conforme y compren-
de los siguientes documentos:

- Presupuesto Base \$ 2'127,805.=
- Memoria Descriptiva
- Especificaciones Técnicas
- Fórmula Polinómica
- Planos (3 láminas)

En el Presupuesto de Obras en ejecu
ción se ha consignado para la obra la suma de -
\$ 2'000,000.=

De dicho monto se ha asignado la suma
de \$ 203,424 para el Presupuesto Adicional de la
I Etapa de la obra en referencia, lo que da un -
saldo en la asignación de \$ 1'796,576.00

En consecuencia se requiere para eje-
cutar la citada obra una suma adicional a la con-
signada en el presupuesto ascendente a \$ 450,000.=

/.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

a saber.

\$ 203,424	Presupuesto Adicional I Etapa
127,805	Diferencia entre asignacion y Presupuesto Base
118,771	Posible alza por reajuste automatico de precios (aplicacion fórmula polinómica)

Los \$ 450,000 puede incrementarse con cargo al Fondo Rotatorio de Inversiones.

De acuerdo a las disposiciones vigentes la obra en referencia puede contratarse por Adjudicación Directa o Concureo de Precios, según lo estime la Alta Dirección.

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,

OCIE/ARH.
ALE/as.
Adj.: Documentación Técnica.